

## DELINCUENCIA JUVENIL

POR

PEDRO ABELLÓ ALFONSO.

A finales de verano, al hacerse pública la Memoria elevada al Gobierno por la Fiscalía del Tribunal Supremo, una frase fue el grito unánime de toda la prensa: "La delincuencia cuesta al año 18.000 millones de pesetas".

Las afirmaciones del Comisario General de Investigación Criminal, Lorenzo de Benito, pusieron ante la vista un panorama sombrío:

"En España, y en el quinquenio de 1968 a 1972 los delitos contra personas pasaron de 8.516 a 11.157; los perpetrados contra la propiedad, de 75.362 a 116.365.

La delincuencia común experimentó un crecimiento del orden del 33,9 por 100".

En 1972 se produjeron en nuestro país 32.858 robos, 308 atracos, 141 homicidios, 57 asesinatos, 55 parricidios, 637 ataques a personas, 1.383 suicidios; y me temo que en este año que estamos despidiendo estas cifras queden cortas; al menos las noticias de prensa señalan en esta dirección.

Este es el sobrecogedor panorama que nos presenta la delincuencia.

Pero si analizamos una de sus parcelas: La delincuencia juvenil, vemos que el problema es todavía más grave.

El Dr. Alfonso Serrano Gómez, profesor del Instituto de Criminología, ha dicho: "En los próximos diez años el aumento de la delincuencia juvenil posiblemente llegue al doble del actual".

Y don Julio López Oruezabal, Presidente del Tribunal tutelar de Menores de Madrid, en una entrevista concedida a "La Vanguardia" de Barcelona (I-IX-73) profundiza un poco más y nos habla de una agravación en la delincuencia infantil. Este hecho ya había sido constatado con anterioridad en Europa, con horror pero sin sorpresa, por

sociólogos alemanes al hacer un estudio sobre una ciudad satélite —la de la Marke— en el Berlín Occidental.

Antes de seguir adelante veamos cómo ha sido en cifras el año 1972 respecto a la delincuencia juvenil e infantil:

El número de condenados por los tribunales ordinarios entre los dieciséis y los veintiún años, fue:

1969 ... ..	7.522	
1970 ... ..	8.353	
1971 ... ..	7.842	} 995
1972 ... ..	7.358	

(Datos sacados de la memoria de la Fiscalía del Tribunal Supremo.)

El número de detenidos por la Policía, referido sólo a menores de veinte años, fue siguiente:

1970 ... ..	9.366	
1971 ... ..	11.697	} 474
1972 ... ..	11.223	

Menores sometidos a la facultad reformativa de los Tribunales de Menores (sin haber alcanzado la edad penal de dieciséis años).

	1969	1970	1971	1972
Contra la propiedad ... ..	9.210	9.743	10.263	10.392
Contra las personas ... ..	2.547	2.678	3.630	2.900
Fugas de domicilio ... ..	472	466	703	588
Otras infracciones ... ..	2.428	2.115	3.709	2.332
<b>TOTALES ... ..</b>	<b>14.657</b>	<b>15.002</b>	<b>18.305</b>	<b>16.212</b>
				2.093

El solo análisis de estas cifras no resulta alarmante, pero si vemos otros aspectos como son: la precocidad y su violencia, se empieza a ver su verdadera dimensión.

Otro de los fenómenos agravantes ha sido la generalización de las pandillas y bandas juveniles, cuyo estudio merece un apartado especial.

### Pandillas y bandas juveniles.

Se puede hacer una distinción entre pandilla y banda.

La primera nace de una manera informal sin objetivos delictivos precisos; puede estar formada por jóvenes de ambos sexos, aunque la mayoría de las veces sólo por muchachos.

Sus actos pueden ir desde los propios del gamberrismo hasta los delictivos.

No tiene una verdadera organización, y su fin no es el delito; los jóvenes encuentran en ella un sustitutivo de la escuela y de la familia.

Sus miembros no están sometidos a una disciplina de grupo, y admiten fácilmente cambios en su composición.

La inestabilidad de la pandilla está en su falta de cohesión; en el momento que aparece un líder capaz de darle esta cohesión, se convierte en banda.

Por ello algunos han calificado la pandilla como "escuela del crimen".

La banda posee las características de:

- violencia organizada,
- actividad delictiva organizada,
- jerarquía entre sus miembros,
- gran capacidad de atracción:
  - . sobre el adolescente, especialmente cuando está inactivo.
  - . sobre el inmigrante que no se adapta a la vida urbana.

Pedro Orive Riva en su libro: *Riesgos en la adolescencia*, nos describe tres tipos de bandas:

- a) *Realizadora*.—Permite una convivencia satisfactoria entre todos sus miembros. El trabajo está racionalizado y cuentan las aptitudes de cada uno.

La integración es plena y continuada y el contacto diario entre la totalidad del grupo.

- b) *Ocasional*.—Únicamente la existencia de ciertos objetivos concretos justifica la reunión de la banda. El resto del tiempo sus miembros se desenvuelven independientemente.
- c) *Coactiva*.—Caracterizada por una descompensación entre quienes detentan el poder y los captados para las funciones más elementales, auténticas víctimas de la agrupación.

Normalmente estos se “pescan” en los futbolines y salones de juego, llamados por algunos salones de juventud (?).

Y hace la siguiente clasificación sobre los miembros de las bandas:

Integrantes	Actitud	Papel
1. Líderes	Iniciativa	Autoridad
2. Corresponsables	Iniciativa	Cierta autoridad
3. Influenciados	Informados	Obediencia
4. Engañados	Sin información	Sumisión

A las características dichas anteriormente hay que añadir alguna más aparecida durante este año en curso:

- Mayor violencia: Se está generalizando el uso de armas de fuego por menores de dieciocho años; cada día son más frecuentes los casos de cruces de disparos entre la policía y delincuentes juveniles (ver prensa) (10).
- Gran difusión de bandas infantiles (de 7 a 15 años) (11) (12).
- Mayor número de miembros: Ejemplo: “Los Correos”, integrada por más de cien menores de edades comprendidas entre los 10 y 18 años, que ha estado operando durante el verano, principalmente en Santa Coloma de Gramanet. (13), (14), (15), (16) y (17).

(10), (11), (12), (13), (14), (15), (16), (17). Recortes de prensa.

Esta forma de delincuencia que acabamos de tratar corresponde a la consecuencia de unos problemas de inmigración y barrios suburbanos, y no por ello tiene que ser considerada menos grave. Pero veamos también otros aspectos como son las drogas, pornografía e invertidos, los tres en auténtica escalada y que afecta por igual a todos los niveles del país, quizás con más fuerza en los más elevados, ya que mueven mayor cantidad de dinero.

*Invertidos.*—No poseo datos concretos respecto a España, pero será interesante ver las cifras que da Magnus Hirschfeld, sobre el número en Alemania y Europa:

En Alemania ... ..	1.437.500	homosexuales.
En Europa ... ..	10.327.000	homosexuales.

Este estudio cuantitativo sólo engloba:

- a) Los que han acudido a algún médico.
- b) Los que hayan tenido intervención con la justicia.

¡Sin comentarios!

En cuanto a drogas y pornografía nos podemos hacer una idea por las cantidades descubiertas por la policía. Aún están en la mente de todos los escándalos de drogas ocurridos en bastantes capitales y pueblos españoles a lo largo de este año, en los que se han visto involucrados muchos jóvenes pertenecientes a familias acomodadas.

Según el informe del Fiscal del Tribunal Supremo, ya mencionado anteriormente, el 75 por 100 de los toxicómanos españoles son jóvenes de diecisiete a veinticinco años, pero hay una tendencia al aumento en la iniciación al consumo en menores de dieciséis años.

No faltan voces que dicen que estamos pagando el precio del desarrollo. Si es así las medidas son más urgentes todavía; no se puede pagar este precio, no se puede estar viviendo en un ambiente hostil, agresivo y violento, o el mismo desarrollo acabará con nosotros.

Así Paulo VI al hablar sobre el progreso de los pueblos ha dicho:

“Porque todo programa concebido para aumentar la producción, al fin y al cabo, no tiene otra razón de ser que el servicio a la persona. Si existe es para reducir las desigualdades, combatir las discriminaciones, librar al hombre de la esclavitud, hacerle capaz de ser por sí mismo agente responsable de su mejora material, de su progreso moral y de su desarrollo espiritual. Decir desarrollo es, efectivamente, preocuparse tanto por el progreso social como por el crecimiento económico. No basta promover la técnica para que la tierra sea más habitable. Los errores de los que han ido delante deben advertir a los que están en vías de desarrollo de cuáles son los peligros que hay que evitar en este terreno.

La TECNOCRACIA del mañana puede engendrar males no menos terribles que los del liberalismo de ayer. Economía y técnica no tienen sentido si no es por el hombre, a quien deben servir. El hombre no es verdaderamente hombre más que en la medida en que, dueño de sus acciones y juez de la importancia de éstas, se hace él mismo autor de su progreso, según la naturaleza que le ha sido dada por su Creador y de la cual asume libremente las posibilidades y las exigencias."

Estas palabras son, por sí solas, bastante expresivas.

El bienestar y las ventajas del progreso quedan dañadas ante la violencia personal o pública, la corrupción, el fraude, la agresión y amenaza constante que se cierne sobre el ciudadano.

Existen soluciones tradicionales: aumento de la represión, mayor severidad, etc. ..., el delito no retrocederá ante ellos, ni siquiera ante programas de sanidad, vivienda, educación, mejoramiento social. Como ejemplo, nos encontramos con que las naciones más prósperas son las más penosamente afectadas.

Al elevar el nivel de vida, educación, vivienda, sanidad, trabajo, etcétera, ha desaparecido alguna de las fuentes de la delincuencia de subdesarrollo económico. Pero una moderna y distinta delincuencia aparecerá como consecuencia de las distintas condiciones de vida.

Si se quiere apartar al joven del camino de la delincuencia, hay que darle algo más que desarrollo, necesita de ideales por los que vivir, por los que luchar, por los que morir si es preciso, no quiere verse mezclado en una sociedad con mucho progreso técnico, pero nada más.

Veamos a continuación algunas causas del aumento de la delincuencia juvenil, para mirar de encontrar soluciones, o modos de defenderse contra este incremento.

1. Ruptura y desorden de la escala de valores.
2. Pérdida de la fe y falta de ideales.
3. Abandono de la esperanza.
4. Sumisión a un mundo materialista.
5. Ruptura de la vida familiar (denunciado, este hecho, por el Fiscal del Tribunal Supremo, don Fernando Herrero Tejedor

en su informe elevado al Gobierno). Cada día es menor el tiempo vivido en familia, debido a muchas causas, que no enumeraremos ahora (T. V., trasiego de la ciudad).

6. Proliferación de los "barrios colmena".
7. Falta de planificación en la inmigración.
8. La marcha de la mujer del hogar. El niño desde pequeño se encuentra solo o en manos extrañas, faltándole el calor familiar y la verdadera EDUCACION.  
Este problema es verdaderamente difícil, y al cual es necesario buscarle inmediata solución; hay que hallar la forma de compaginar el trabajo de la mujer con la educación de los hijos.
9. Crisis de autoridad.
10. Desilusión ante la sociedad actual; el joven necesita unos ideales que ésta no le puede dar.
11. Falta de ilusión por vivir. Cada día va en aumento el número de jóvenes que recurren al suicidio, al faltarles la ilusión por la vida, suicidio que aparece revestido de diversas formas: drogas, alcohol, prostitución, velocidad, etc. ... "suicidio que va desde todas las corrupciones voluntariamente abrazadas hasta la muerte" (P. G., revista Verbo).

El mismo delito no deja de ser una forma de suicidio.

Esta liberación del suicidio empieza a aparecer en el mundo infantil. Muchos de ustedes deben recordar todavía el trágico suceso acaecido en San Sebastián el 6-VIII-73 "Un niño se quita la vida porque sus padres le dejaban siempre abandonado" (los padres habían marchado el sábado a una playa cercana para pasar el fin de semana ...) (noticia de prensa).

12. Incremento de la violencia, sexo y corrupción en los espectáculos públicos.
13. Campañas de publicidad que están ofreciendo al joven una falsa visión de la vida.
14. Incremento de la POLITICA de "Pan y circenses".
15. Una prensa sensacionalista que sólo busca un mayor beneficio económico y no un servicio a la sociedad.
16. Un clero que gusta del escándalo informativo y no del testimonio ejemplar.

Modos de defenderse del incremento de la delincuencia juvenil y también de la delincuencia en general.

1. Educar a la Sociedad, familia e individuo.
2. Los planificadores del desarrollo deben tener en cuenta las exigencias humanas y espirituales de los menos dotados.
3. Acelerar el proceso de desaparición del barraquismo.
4. Renovar los centros dedicados a menores en función de una pedagogía especializada.
5. Preocupación por la orientación de los emigrantes interiores.
6. Mejor control de espectáculos y T. V.
7. Rodear al niño de un ambiente sano. Darle una sociedad más humanizada. Huir de las "casas colmena".
8. Revitalizar la unidad familiar. Protección de la familia.  
Frenar la campaña de destrucción de la familia que se está extendiendo por nuestro país (aborto, divorcio, eutanasia, etc. ...).
9. Efectividad en la formación religiosa de la educación moral más intensa en la escuela.
10. Preocuparse de la instrucción de los jóvenes sobre las consecuencias del delito.
11. Destacar el valor de la colaboración de la sociedad en la lucha y prevención del delito.
12. Evitar las grandes aglomeraciones ciudadanas que destruyen la personalidad del individuo y fomentan la delincuencia.  
(Ver declaraciones de José Luis Arrese.)
13. Creación de instituciones de carácter reeducador (previsto en el III Plan de Desarrollo).
14. Control del afán sensacionalista de la Prensa, que no es quitarle su libertad.
15. Energía en la represión de la corrupción de las administraciones públicas.
16. Devolver a la juventud una esperanza en el porvenir.
17. Darles unos ideales por los que valga la pena sacrificarse.
18. Posibilidad de que el joven participe de una forma activa en la realización del grupo social a que pertenece.